

Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.
Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En la sala de Secretaría M8 en aulas ligeras 2, a las 17:52 horas del día 17 de julio de 2019 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional inició la Sesión de Consejo Divisional 13.19, la cual es para tal efecto.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Dr. Montiel Castro pasó lista de asistencia para verificar quórum, e indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:

1.	Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo
2.	Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales
3.	Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación
4.	Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud
5.	Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Representante propietaria del personal académico Departamento de Ciencias de la Salud
6.	Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
7.	Srta. Eva Itzel Segura Ramírez Representante suplente de los alumnos Departamento de Ciencias Ambientales
8.	Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación
9.	Sr. César Zetina Peñaloza Representante Propietario de los Alumnos Departamento de Ciencias de la Salud



Se declaró la existencia de quórum con nueve consejeros.

El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II, del *RIOCA).
- 2.-Designación de la Jefa o Jefe de Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, para el periodo 2019-2023, conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34-2, fracción II.

Se presentó en pantalla el Orden del Día y le dio lectura aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 13.19.1

Aprobación del Orden del Día.

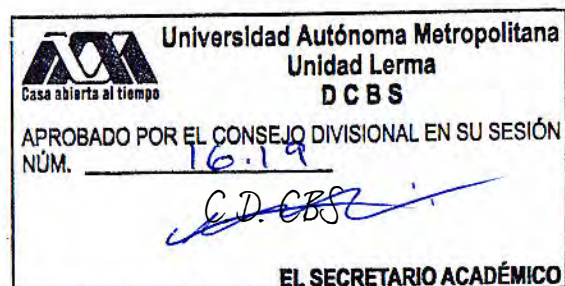
El Presidente dio lectura al punto 1.

2.-DESIGNACIÓN DE LA JEFA O JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA, PARA EL PERIODO 2019-2023, CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO, ARTÍCULO 34-2, FRACCIÓN II.

El Presidente le solicitó al Secretario Académico diera lectura a las "MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES PARA EL PERIODO 2019-2023".

DESIGNACIÓN

3. En Sesión convocada para tal efecto a celebrarse el **17 de julio de 2019 a las 17:30 hrs**, la Jefa de la Oficina Técnica entregará una boleta previamente autenticada a cada miembro del Consejo Divisional, en forma libre, universal, secreta, personal y directa por un candidato cuyo NOMBRE Y APELLIDOS estarán escritos con claridad en la boleta.
4. En la designación de Jefe de Departamento, dispuesto en el artículo 34-2, fracción II Designar a los jefes de departamento. Se realizará, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.



En la designación de los jefes de departamento, los consejos divisionales tendrán especial cuidado de que ninguna presión de otros órganos, de instancias de apoyo o intereses ajenos a la comunidad universitaria, determinen sus decisiones.

Las resoluciones se adoptarán al menos por una tercera parte de los votos de los miembros presentes art. 47 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA).

5. De acuerdo en lo previsto en el artículo 49 del RIOCA en caso de empate se procederá a una segunda votación, que deberá efectuarse en la misma Sesión de Consejo, después de un periodo de discusión. Cuando el empate subsista, el Presidente del Consejo Divisional tendrá voto de calidad para la designación del Jefe de Departamento de Ciencias de la Salud.
4. Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Divisional en primera y única instancia.

Una vez hecho lo anterior se procedió a repartir las boletas, se nombró uno a uno a los miembros del Consejo en el siguiente orden.

1. Dr. Gustavo Pacheco López
2. Dr. Heliot Zarza Villanueva.
3. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.
4. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.
5. Dra. Mayra Díaz Ramírez
6. Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos
7. Srta. Eva Itzel Segura Ramírez
8. Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz
9. Sr. César Zetina Peñaloza

Una vez que cada consejero recibió en mano una papeleta, emitió su voto y lo ingresó a la urna se dio por terminada la votación, el presidente hizo mención que el primer candidato que obtuviera 5 votos era suficiente para que se designe como jefe o jefa de departamento sin necesidad de abrir las demás boletas una vez especificado lo anterior se procedió a abrir la urna frente a todos y se hizo el conteo de cada boleta con la ayuda de los alumnos Luz del Carmen Medellín Cruz y César Zetina Peñaloza, la Dra. Guzmán Ramos fue la primera en



obtener 5 votos por lo que se designó como Jefa de Departamento de Ciencias de la Salud 2019- 2023.

ACUERDO 13.19.2

Designación de la Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos como Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo que inicia el 17 de septiembre de 2019 y concluye el 16 de septiembre de 2023, conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34-2, fracción II.

Esta sesión no contó con el punto de asuntos generales por lo que se dio por terminada la sesión 13.19 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 18:11 horas del 17 de julio de 2019.



DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente



DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO
Secretario